





Metodología de mediación familiar y penal en la violencia de pareja



Metodología de mediación familiar y penal en la violencia de pareja

Isabel Ximena González Ramírez


ediciones**Didot**

González Ramírez, Isabel Ximena
Metodología de mediación familiar y penal en la violencia
de pareja / Isabel Ximena González Ramírez - 1ª ed. - Ciudad
Autónoma de Buenos Aires: Didot, 2024.

166 pp.; 22x15 cm

ISBN 978-987-8949-26-0

1. Derecho. 2. Mediación. 3. Derecho de la Familia. I. Título.
CDD 346.015

©ediciones **Didot**

©Isabel Ximena González Ramírez

1º ed. en español

Hecho el depósito en ley 11.726

Libros de edición argentina

ISBN 978-987-8949-26-0

ediciones **Didot**

Arévalo 1830, CABA, Argentina

Te. (+54911) 6624-5381/4771-9821

www.edicionesdidot.com

didot@edicionesdidot.com

Diseño de tapa: Ezequiel Cafaro

Impreso en febrero de 2024

DP Argentina S.A.

Panamericana km 37.5, Centro Industrial Garín

Calle Haendel, lote 3 (B1619 IEA)

Buenos Aires, Argentina

Índice

Introducción	11
I. Estado del arte	17
II. La violencia de pareja	25
III. La violencia de pareja presente en la mediación familiar	33
IV. La calidad de la mediación familiar	39
1. Los servicios de mediación en materia de familia	39
2. Experiencia comparada en calidad de la mediación	43
V. Las técnicas de la mediación familiar aplicada a la violencia de pareja	57
1. Componentes del proceso de mediación	57
1.1. Primer componente: dimensión de legitimidad de la mediación	57
1.1.1. Las habilidades comunicativas	57
1.1.2. La comunicación	58
1.1.3. El parafraseo	61
1.1.4. Elementos de comunicación básicos para el/la mediador/a	63
1.2. La participación de las partes	67
1.2.1. Las intervenciones circulares	68
1.3. La gestión del conflicto	69
2. Segundo componente: contención de emociones	69
3. Tercer componente: búsqueda de posibles acuerdos	72
4. Actitudes coherentes con las políticas públicas	73

4.1. Técnicas para resaltar aspectos de género	74
5. Los modelos de mediación que usaban los mediadores	77
6. Talleres reflexivos de aprendizaje entre pares	77
7. La tipología de casos usados para evaluar los procesos de mediación	79
8. Duración de los procesos de mediación	79
9. La profesión de los/as mediadores	80
10. La percepción de los usuarios sobre la mediación	81
11. Sistema de Mediación <i>online</i>	81
VI. Efectos de la mediación familiar en la violencia de pareja	87
1. Modelo de mediación familiar para la violencia	88
2. Experiencia comparada	89
VII. La justicia restaurativa como forma de abordar la violencia de pareja en América Latina	93
1. Antecedentes de la justicia restaurativa	93
2. La justicia restaurativa y el sistema procesal penal	96
3. La mediación penal y la justicia restaurativa	100
4. Condiciones para un sistema de mediación penal en América Latina	104
5. Antecedentes de delitos de violencia de pareja y género en América Latina	108
6. El tratamiento normativo de la violencia de pareja y género	113
7. El tratamiento procesal penal de los delitos de violencia	114
8. Justificación de un sistema restaurativo para los delitos de violencia de género y pareja	118
9. Metodología y técnicas para el uso de la mediación penal en los casos de violencia de género y pareja	127
10. Críticas que se hacen a la justicia restaurativa usada para casos de violencia de género o pareja	129

11. Experiencia comparada sobre uso de justicia restaurativa y mediación penal en violencia de pareja y género	133
12. La implementación de un sistema restaurativo para el tratamiento de la violencia de pareja y género en América Latina	138
13. Conclusiones	144
Bibliografía	149



Introducción

Este libro trata sobre la violencia en la pareja en América Latina, conflicto que impacta en forma tan preponderante en la familia y en la sociedad, para lo que se analizan las metodologías más adecuadas para abordar este fenómeno, tanto desde el enfoque del derecho de familia, a través de la mediación familiar, como desde el área penal, a través de la justicia restaurativa.

Esta obra pretende aportar al tratamiento de la violencia de pareja, en especial la de tipo cruzada, con una propuesta metodológica consistente en un sistema de procesos y técnicas que requieren la mediación familiar y la mediación penal, a fin de contar con un modelo adecuado para afrontar la violencia de tipo psicológica, económica o física, que se encuentra habitualmente presente en las relaciones de pareja. Tema que hoy es habitualmente ignorado en los procesos de mediación familiar, a la vez que se observa con desconfianza el uso de mecanismos restaurativos en materia penal en América Latina.

Para estos efectos, el presente trabajo utiliza una metodología cualitativa que describe y explica el fenómeno de la violencia de pareja y su tratamiento, con base en antecedentes documentales, estudios y experiencia empírica, sustentada en investigaciones que analizan el abordaje de este conflicto por medio de mecanismos de mediación familiar y de mediación penal para casos de delitos, en consideración de este tipo de mediación como uno de los principales mecanismos de la justicia restaurativa, como medio para el tratamiento de este conflicto social, de forma que permita mitigar y prevenir la ocurrencia de expresiones de violencia en la pareja, mejore la seguridad futura de las partes y promueva relaciones de familia sanas.

Este método posibilita que la violencia cruzada de pareja pueda ser estudiada durante los procesos de mediación familiar, y que sea concebida como violencia psicológica, económica y/o física.

Para la fase cualitativa, se trabajará con análisis documental (investigaciones, leyes, informes públicos, etc.), lo que permite indagar la presencia del fenómeno de la violencia cruzada de pareja en los procesos de mediación familiar y el tratamiento que se le otorga por los operadores del sistema, sus efectos en las partes y la utilidad y condiciones del uso de la mediación penal como mecanismo de la justicia restaurativa en el tratamiento de la violencia de pareja.

En este libro, se usaron fuentes secundarias, consistentes en recopilaciones, análisis y sistematizaciones de: 1. material bibliográfico y documental sobre investigaciones y experiencias de mediación familiar aplicadas a relaciones de pareja con presencia de violencia; 2. legislación o exégesis de la norma sobre la mediación aplicada al tratamiento de conflictos en relaciones de pareja con presencia de violencia cruzada de los Tribunales de Familia en casos de violencia intrafamiliar (VIF); 3. formas de término de causas penales en delitos de VIF que permiten evaluar las formas de resolución de estas causas en el sistema penal tradicional y 4. experiencias comparadas en materia de justicia restaurativa aplicadas a la violencia de pareja.

Cabe precisar que, en algunos países de América Latina, no existe una regulación normativa para el uso de la mediación en el tratamiento de relaciones de pareja con presencia de conductas violentas. Sin embargo, existe evidencia empírica de que esta violencia está presente en la mayoría de los relatos de las partes en los procesos de mediación familiar, como veremos más adelante en los estudios citados. También existe evidencia empírica de que mediante un modelo y técnicas de mediación familiar y penal apropiadas, en las que deben capacitarse los mediadores, es posible transformar estas conductas violentas de la pareja y lograr, asimismo, la prevención de futuras escaladas de agresión que pueden terminar en delitos graves.

En este contexto podemos preguntarnos: ¿qué metodologías y técnicas particulares requiere un sistema de mediación familiar y penal que provea a América Latina de un modelo adecuado para afrontar la violencia de tipo psicológica, económica o física que se encuentra habitualmente presente en las relaciones de pareja?

Frente a esta pregunta, planteamos como hipótesis lo siguiente, en alusión al contenido del presente libro: la política pública y normativa que rigen hoy en algunos países de América Latina no consideran la necesidad de detección e intervención de la violencia de pareja presente en los procesos colaborativos de mediación familiar, donde es habitual encontrar violencia cruzada. Tampoco se considera la mediación penal como un mecanismo restaurativo apto para intervenir en este fenómeno, que hoy no se aborda, por no existir criterios claros sobre la necesidad y forma de intervención de la mediación en los conflictos donde hay violencia de pareja.

Este fenómeno se superaría con la validación de una metodología de intervención que permita intervenir en situaciones de violencia de pareja cruzada, tanto en los procesos de mediación familiar como en el proceso penal. Para esto, parece indispensable contar con un modelo de mediación que contenga criterios de gestión que faciliten la utilización de este mecanismo, filtros previos en la selección de casos a mediar y etapas bien definidas que incluyan técnicas adecuadas para abordar la violencia cruzada por medio de procesos de mediación, ya sean familiares o penales.

Estos avances permitirían ampliar la actual forma de intervención de los procesos de mediación familiar con presencia de violencia cruzada y trabajar con un sistema restaurativo de mediación penal adecuado en los delitos de violencia cruzada, para lograr que sea abordada desde sus más incipientes manifestaciones, de forma que se supere la judicialización como único mecanismo de resolución de la violencia. Esto permitiría que los servicios de mediación, mediante estrategias coordinadas, provean intervenciones mediadoras adecuadas para transformar y prevenir relaciones con violencia a las partes de estos conflictos.

De esta manera, este libro se centrará en analizar las metodologías y técnicas particulares que requiere un sistema de mediación familiar y penal que provea a América Latina un modelo adecuado para afrontar la violencia de tipo psicológica, económica o física, que se encuentran habitualmente presentes en las relaciones de pareja.

El objetivo planteado se desagrega en los siguientes objetivos específicos: 1. Revisar la normativa, bibliografía, estudios y experiencias existentes a nivel comparado sobre la mediación familiar aplicada a conflictos de pareja con presencia de violencia cruzada. 2. Evaluar los métodos y técnicas usadas en los procesos de mediación familiar en algunos países de América Latina y su aplicabilidad a los casos con violencia de pareja. 3. Indagar sobre las prácticas y criterios de gestión utilizados por los operadores jurídicos y mediadores del sistema penal para el tratamiento de conflictos con violencia de pareja en América Latina. 4. Identificar la metodología y las técnicas de mediación aptas para ser usadas en conflictos de pareja con presencia de violencia cruzada en América Latina.

El tema tratado en esta obra es novedoso y prioritario, puesto que hasta la fecha los estudios sobre la materia han omitido indagar sobre la necesidad de aplicar la mediación familiar y penal a conflictos donde hay presencia de violencia cruzada de pareja, y sobre las características de un modelo con metodología y técnicas apropiadas para abordar la violencia.

En este sentido, cabe considerar que la presencia de violencia es habitual y no se aborda en los procesos de mediación familiar; salvo, por ejemplo en Chile, para temas muy acotados regulados en la ley de Tribunales de Familia que no tienen como propósito tratar la violencia, sino las formas de organización de la familia, con el fin de decretar en materia de familia una suspensión condicional del procedimiento en un caso de violencia en que no haya habido reincidencia y se cumplan requisitos tales como la convicción del juez de no repetición de estas conductas. Por otra parte, en el caso de delitos con violencia de pareja en algunos países de América Latina, no se usan sistemas restaurativos para tratar

este fenómeno, razón por la cual no se conocen los efectos de la aplicación de este mecanismo, sin perjuicio de que la evidencia empírica y el análisis comparado presentan argumentos válidos para reconocer la utilidad de la mediación en casos de violencia de pareja.

La estructura de la presente obra es la siguiente: introducción; estado del arte; capítulo sobre violencia de pareja; la violencia de pareja en la mediación familiar; la calidad de la mediación familiar; las técnicas de mediación aplicadas a la violencia de pareja; efectos de la mediación familiar en la violencia de pareja; la justicia restaurativa como forma de abordar la violencia de pareja en América Latina; las metodologías y técnicas de la mediación penal para tratar la violencia en la pareja; conclusiones y hallazgos.

